CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

COPIA

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 05/09/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 941/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	Tebicuarymi
LUGAR/LOCALIDAD:	Tebicuarymí
DEPARTAMENTO:	PARAGUARI

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ALBERTO CARLOS ACUÑA AYALA	3.850.844	21/08/2024 07:00:00	21/08/2024 16:00:00	1	

EXP. N° 008357 11 SEP 2024 MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Alexis Ayala Barreiro
Crédito Agrícola de Habilitación

Alberto Carlos Acuña Ayala
Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
27181	21/08/2024 07:30:00	21/08/2024 15:00:00	195.390	195.580	190

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Visitas de Requerimientos, entrega aviso Vencimiento y revisiones a clientes cah

CONTROLADO SUMA 17 SEP 2024 CONTROL Y SEGUIMIENTO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION TESORERIA 06 NOV 2024 RECIBIDO

Centro de Atención al Cliente

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Centro de Atención al Cliente CAH - PARAGUARI

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1033/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 19 de Agosto del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC PARAGUARI
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Visita de Requerimientos, entrega Aviso de Vencimiento, y revisiones a clientes cah
LUGAR/LOCALIDAD:	Tebicuarymí
DEPARTAMENTO:	PARAGUARI

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (180 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ALBERTO CARLOS ACUÑA AYALA	3.650.844	21/08/2024	21/08/2024	1.0	270.000	156 492	
2	FREDY ANTONIO ARIAS AMARILLA	1.859.519	21/08/2024	21/08/2024	1.0	270 000	156 492	
3	JULIO CESAR DIAZ AYALA	1.475.242	21/08/2024	21/08/2024	1 0	270.000	156 492	
					TOTAL			475.476

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Centro de Atención al Cliente * CAH - PARAGUARI *

CONTROLADO SUMA

17 SEP 2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe/a

Gerente/Jefa

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Centro de Atención al Cliente * CAH - PARAGUARI *

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 941

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 21 de agosto de 2024

VISTO: El expediente N° 7509, de fecha 20 de agosto de 2024, y compromiso presupuestario N° 1947/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

CONTROLADO SUMA
17 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: **TEBICUARYMÍ**, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visitas a fincas para requerimiento, entrega de aviso de vencimiento y revisiones a clientes.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALBERTO CARLOS ACUÑA AYALA	3.850.844	21/08/2024	1.0	270.000	158.492
FREDY ANTONIO ARIAS AMARILLA	1.859.519	21/08/2024	1.0	270.000	158.492
JULIO CESAR DIAZ AYALA	1.475.242	21/08/2024	1.0	270.000	158.492
TOTAL					475.476

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

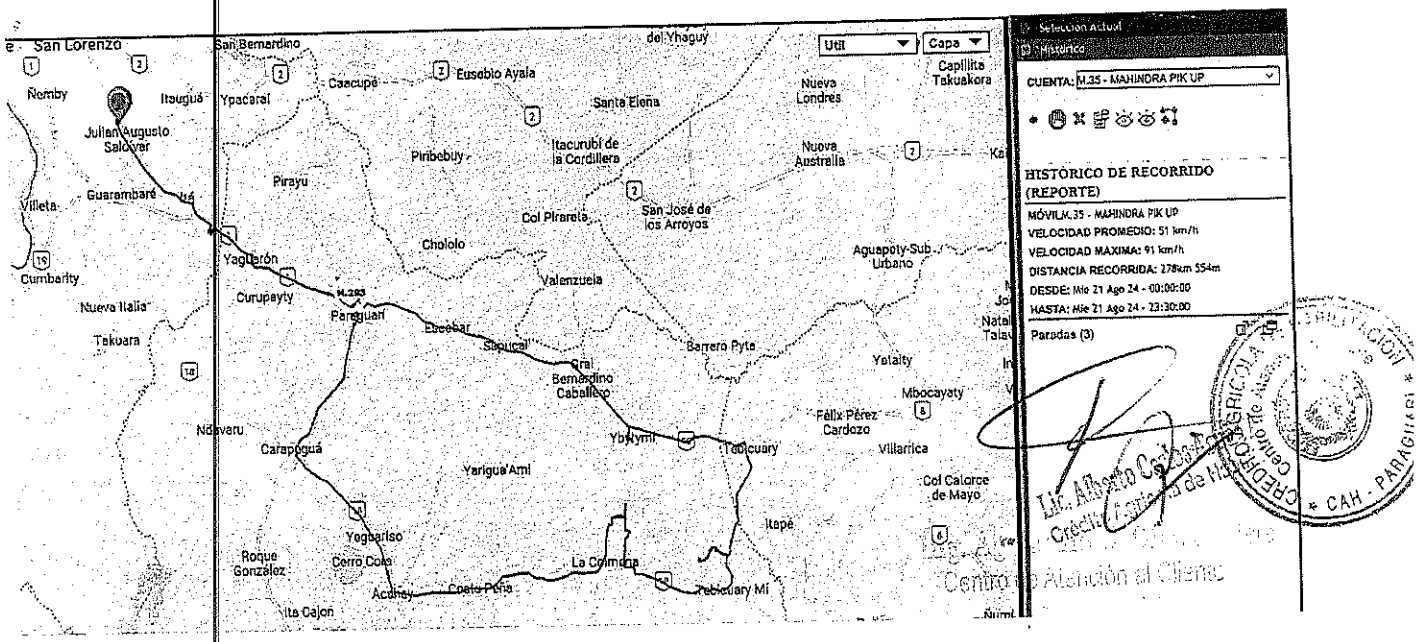
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARIA GENERAL Asunción

ES COPIA
MOISÉS E. MONTIEL S.
Secretario General

Ing. Agr. [illegible]
Centro de Atención al Cliente

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Centro de Atención al Cliente CAH - PARAGUARÍ

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



Lic. Alberto Carlos A...
Credito y ...
Centro de Atención al Cliente

CREDIHOGAR S.A. * CAH - PARAGUAY *

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027181

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BHZ-115	N° de orden asign.	35
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0002454	Area asig.	CAC PARAGUARI
Conductor autorizado	JULIO CESAR DIAZ AYALA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	19/08/2024	Hasta	23/08/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	195230	Fecha de salida	19/08/2024	Hora de salida	07:30
Km. de vuelta	195700	Fecha de regreso	23/08/2024	Hora de vuelta	15:00
Km. estimado recorrido	700	Km. real recorrido	470	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Gestiones Administrativas y Tecnicas por el area operativo

Obs. Otros conductores: Fredy Arias, Alberto Acuña

Fecha 23/08/24, Km Sal. 195.390, Km llegada 195.580 -

DUPLICADO

CONTROLADO SUMA
17 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Alberto Cardozo Acosta
Credito Agricola de Habilitacion

JULIO CESAR DIAZ AYALA

Responsable del área al que fue asignado el automotor

Ing. Agr. JULIO C. DIAZ A.
Centro de Atención al Cliente

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION * Centro de Atención al Cliente * CAH - PARAGUARI *